

EL INDEPENDIENTE.

PERIÓDICO DE AVISOS, NOTICIAS Y LITERATURA,

dedicado exclusivamente á defender y fomentar los intereses morales y materiales de esta ciudad y provincia.

SE PUBLICA, POR AHORA, UNA VEZ POR SEMANA.

Redaccion: Travesia de la Auriga, 2, 3.º

Administracion: Libreria de Dorca plaza de la Constitucion
ANUNCIOS, COMUNICADOS Y REMITIDOS: Á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

GERONA. 2 reales al mes.
FUERA. 7 id. trimestre.
EXTRANGERO Y ULTRAMAR. 16 id. trimestre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Correspondiendo el próximo número al año nuevo y siendo indispensable tener regularizada en aquella fecha la administracion de EL INDEPENDIENTE, rogamos por última vez á nuestros suscritores de fuera de la capital, que no hayan satisfecho su abono todavia, se sirvan hacerlo efectivo á la mayor brevedad si no quieren que se les suspenda definitivamente el envio del periódico.

MAS SOBRE LA EXPOSICION VINÍCOLA.

Si todos los concursos donde son llamados los productos de la industria tienen reconocida importancia para impulsar su desarrollo y perfeccionamiento, el que el Gobierno proyecta realizar ahora marca sin duda alguna el mayor grado de interés y utilidad.

Adquirir un exacto conocimiento del cultivo de la vid; saber los medios que se emplean para la fabricacion del vino; apreciar sus calidades; analizar el germen de la riqueza que entraña; comparar los aparatos, utensilios, prensadoras y demás instrumentos necesarios, con los mas adelantados de otros países donde la práctica ha enseñado

las ventajas y economías de su uso, y, en una palabra, estudiar y apreciar la industria vinícola en todas sus manifestaciones para protegerla y mejorarla, es lo que el Gobierno se propone con un patriotismo que no seremos nosotros los que dejemos de aplaudir.

Porque de esta suerte, logrando la superioridad de los vinos españoles, ya que la proteccion por su naturaleza se presta y nos brinda á que se conviertan en inmejorables, abrirá á la especulacion todos los mercados del mundo como hoy tiene la inmensa mayoría de los de Europa, contribuyendo por medio tan honroso al acrecentamiento de la riqueza pública.

La cuestion vinícola para nosotros consiste principalmente en que podemos producir mas y debemos elaborar con mayor perfeccion, haciendo superiores los vinos que pasan por regulares entre nosotros, y que allende los mares, por los procedimientos que emplean, los convierten en exquisitos é inmejorables haciéndolos pagar á precios fabulosos.

Sin ir mas lejos, nuestra Nacion vecina al otro lado de los pirineos, pretende hoy sin razon usurpar á la industria vinícola de España el lauro conquistado especialmente en el imponente concurso de la Capital del Imperio Austro-Húngaro.

Las importantes circulares que el señor Gobernador de la provincia ha publicado en el «Boletín oficial,» tienden á levantar el espíritu de esta provincia abatido con los trastornos políticos y frecuentes desengaños. En ellas pone como de relieve la utilidad de la exposicion que trata de realizarse en Madrid, y á tan patriótica obra, todos cuantos tenemos amor á la provincia debemos sin excusa alguna contribuir, para que concorra digna y brillantemente.

Á continuacion verán nuestros lectores tambien, la interesante circular que dirige á cosecheros y fabricantes la Comision provincial nombrada para promover la concurrencia de los productos vinícolas expresados en el programa que así mismo reproducimos; no dudando que á los individuos que la componen, les ha de inspirar gran interés cuanto pueda ser beneficioso á la provincia, y han de secundar, con su patriotismo, los laudables deseos que en este punto tiene el Gobierno, pues en otro caso no se comprenderia que hubiesen aceptado la honrosa y delicada mision que se les ha confiado.

COMISION PROVINCIAL PARA LA EXPOSICION NACIONAL VINÍCOLA DE 1877.

Circular.—Constituida en el dia de hoy la Comision que suscribe, bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia en virtud de lo dispuesto por reglamento, para promover la concurrencia de productos vinícolas al certámen que ha de celebrarse en la Capital de España en el próximo mes de Abril, ilustrar la opinion de los expositores y allanar las dificultades que puedan ofrecerse, se considera en el deber de excitar el patriotismo de todos los cosecheros y fabricantes de la provincia y de cuantas personas se interesen por su prosperidad, con el objeto de que dediquen sus afanes y desvelos, á fin de que ocupe un puesto honroso, digno de la riqueza de sus elementos y de su historia.

La provincia de Gerona no puede quedar rezagada en ese palenque de la inteligencia y del trabajo. Tampoco debe excusarse con actitud pasiva ó indiferente de contribuir con mano fuerte á sostener el lauro envidiable que la industria vinícola de España ha sabido conquistarse en todos los concursos universales.

Si su produccion vinícola no ha cobrado la fama que en otras provincias, encierra en su seno una comarca, sin embargo, donde si los adelantos

de la industria fueran aplicados para sustituir el procedimiento que por lo general se usa, llegaria á conseguir mayor celebridad; pues obtenida hasta ahora sin mas arte que la rutinaria práctica desde remotos tiempos continuada, se desconoce el germen de la riqueza que entraña y el modo de mejorarla y perfeccionarla.

Y supuesto que otro de los propósitos del Gobierno con la proyectada exposicion es hacer un análisis de la cualidad de los vinos españoles, y tener conocimiento de los utensilios, aparatos y medios que se emplean en su fabricacion, la Comision recomienda con la mayor eficacia á los cosecheros y fabricantes que remitan muestras de sus productos, cualesquiera que sean las clases y calidades de los vinos, mostos, aguardientes, licores y demás efectos del programa, en la forma y condiciones que prescribe el reglamento publicado en el «Boletín oficial» n.º 147 del 8 del actual para que se practiquen con tal ocasion los ensayos necesarios, pues seguramente sus resultados podrán influir en la proteccion que el Gobierno ha de prestar á tan importante industria.

Pero si en esta parte la exhibicion que haga la provincia es sin duda alguna de gran interés, ha de superar de una manera brillante, sin rival ni competencia en las instalaciones de sus corchos. La riqueza de este producto debe ser admirada en todos los concursos Nacionales y Extranjeros, y fuera poco patriotismo en los que la poseen, el no exhibirla.

La Comision, convencida de la inmensa utilidad que ha de reportar al país las instalaciones de dichos productos y de los demás del programa, insiste en la conveniencia de que los cosecheros y fabricantes remitan muestras de todas clases pidiendo á esta Comision cuantas esplicaciones, datos y noticias necesiten para desvanecer cualquiera duda ó para facilitar el envio, á cuyo efecto podrán dirigirse al Presidente de la Corporacion ó á cualquiera de los individuos que suscriben.

Con este motico, uniendo sus excitaciones á las del Sr. Gobernador en las importantes circulares que ha publicado, se promete tambien esta Comision del celo de los Sres. Alcaldes que, comprendiendo la utilitaria y honrosa mision que se les ha confiado, procurarán por todos los medios que estén á su alcance, exhibiciones de los productos vinícolas de sus respectivas localidades, contribuyendo de esta suerte á que se realice con esplendor y magnificencia el Nacional concurso que tanto provecho ha de reportar el mejoramiento del cultivo de la vid y de su industria, como uno de los medios positivos de fomentar la riqueza pública.

Gerona 11 de Diciembre de 1876.—El Gobernador Presidente, *Joaquin Maria Lagunilla*.—Los vocales natos.—*El Presidente de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio P. V.*—*Narciso Heras de Puig*.—El Vice-presidente de la Diputacion provincial, *Narciso Pagés*.—El Direc-

tor de la Sociedad económica de amigos del país, *Francisco Batlle y Cabanellas*.—El Presidente de la Sociedad «Círculo Industrial y mercantil,» *José Oriol Barrau*.—El Jefe de la Sección de Fomento, *Leoncio Morata*.—Los vocales nombrados, *Alejandro Rovira*.—*Vicente Cánovas*.—*José Mollera*.—*José de Falgás*.—*Luis Montiel*.—*Martin Güitó*.—*Poncio Heras y Jordá*.—*Narciso Perez*.—*Joaquín de Pouplana*.—*José Felip y Moy*.—*José Ametller*.—*Joaquín Armet de Cárles*.—*Marcial Trinchera*.—*Vicente Carreras y Suñer*.—*Francisco Llabet*.—*Fernando de Moradillo*.—*Juan Planas y Castañer*.—*Martin Sureda*.—El Secretario de la Junta provincial de Agricultura, *Manuel Ruiz y Aguilar*.

PROGRAMA DE LA EXPOSICION NACIONAL VINÍCOLA QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL AÑO PRÓXIMO DE 1877.

Son materias admisibles en la exposicion:

Sección primera.—Mostos, vinos, alcoholes, licores, sidras y cervezas.

Clase 1.^a—Mostos, madres, vinazas y caldos, procedentes de todos los productos agrícolas.

Clase 2.^a—Vinos de capa, pasto, licorosos y generosos.

Clase 3.^a—Mezclas.

Clase 4.^a—Alcoholes secos, dulcificados y perfumados.

Clase 5.^a—Licores de todas clases.

Clase 6.^a—Mistelas.

Clase 7.^a—Vinagres de uva y de otras materias naturales ó artificiales.

Sección segunda.—Máquinas, aparatos, artificios, herramientas y utensilios de todas clases.

Clase 8.^a—Pisa-uvas, prensas, husillos, mondadoras, trituradoras de granillo y orujo, calderas de cochura.

Clase 9.^a—Bombas aspirantes, expelentes y de trasiego, aerómetros é hidrómetros, destiladeras, aparatos para tapar y destapar botellas, ventiladores, caloríferos, alumbradores, refinaderas, montas cargas.

Clase 10.—Sistemas de entivacion, colocacion é instalacion de bodegas y eseparates, envases para conservar, pipería, vasijería, pellejería, botillería, vaseras, vasos y copas, embalajes para transportar.

Clase 11.—Cubetas, embudos, cestas, tapones, cápsulas, cédulas de rotulacion.

Clase 12.—Productos naturales y químicos que se emplean en la fabricacion.

Sección tercera.—Conservas vegetales ó animales.

Clase 13.—Encurtidos de todas clases; frutas conservadas en alcohol, aguardiente ó licores; mostos, mostillos, uvaes, calabazales, arropes, materias extraídas de los granillos, orujos y bagazos.

Sección cuarta.—Libros, folletos, planos, modelos y dibujos.

Clase 14.—Libros, folletos, opúsculos, mono-

grafías, memorias, mapas, planos, modelos, dibujos.

Sección quinta.—Clase 15.—Todos cuantos enseres, utensilios, objetos y medios no se hallen especificados en este programa y concurren á la fabricacion, trasformacion, afinacion, purificacion y conservacion de los productos que hayan de exponerse en el certámen.

Madrid 15 de Setiembre de 1876.—*C. Toreno*.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL.

—Á la fecha en que se publique el presente número, el año 1876, de infeliz recordacion para muchos, estará dando sus últimas boqueadas de vida.

El legado que deja á su primogénito el año 1877, que pronto dará sus primeros vagidos al mundo, es de aquellos que dejan entrever las mas lisonjeras esperanzas, aun para aquellos que, como nosotros, somos pesimistas por carácter, por temperamento y por experiencia. Es verdad que hay aquello de

cada cosa es del color

del cristal con que se mira;

pero sea lo que fuere, tenemos íntima persuasion—no nos atrevemos á decir conviccion—de que á fines del año que vá á empezar serán mas esplendentes y benéficos que hoy los rayos del sol que alumbre á nuestra querida cuanto desgraciada pátria. La atmósfera enraecida que hoy se respira... (íbamos á continuar; pero advertimos que el presente suelto, tal como está redactado hasta ahora, podría dar lugar á que sutilezas gubernativas le dieran interpretacion torcida y le supusieran determinadas intenciones que no tiene, y en este concepto preferimos hacer punto final...; que *al buen callar le llaman Sancho y en boca cerrada no entran moscas*.)—Salud, pues, amabilísimas lectoras y queridísimos lectores. EL INDEPENDIENTE os felicita á todos de la manera mas cordial y afectuosa, y os desea un año nuevo próspero como á sí mismo. *Amen*.

—Nos ha honrado con su visita la *Gaceta agrícola del Ministerio de Fomento*, importante revista que se publica en Madrid bajo los auspicios de aquel departamento, y mandada crear por la ley de 1.º de Agosto del corriente año.

El número 5 que tenemos á la vista, correspondiente al día 15 del actual, contiene interesantísimos trabajos sobre la agricultura debidos á la pluma de distinguidos publicis-

tas agrónomos y un considerable número de grabados intercalados en el texto de lo mejor que hemos visto en esa clase de revistas.

Agradecemos la visita de nuestro colega y le enviamos, desde las columnas de esta modesta publicación, un cordial saludo.

—En la madrugada del jueves último falleció repentinamente un conocido oficial sillero de esta capital, habitante en la calle de la Forsa, á quien no se pudo prestar ninguna clase de auxilio pues era ya cadáver cuando los individuos de su familia acudieron con dicho objeto. Séale la tierra lijera.

—El jueves último tuvo lugar en nuestro coliseo, á beneficio del Sr. Ricci, la primera representación de *Un ballo in maschera*. Aparte algunos defectos de detall, en conjunto la partitura del maestro Verdi consiguió una esmeradísima interpretación por parte de todos los artistas.—En el próximo número, después de una segunda audición, daremos la acostumbrada revista.

—A propósito de teatro, tenemos la mayor complacencia en consignar que el distinguido profesor Sr. Pibernus obtuvo en la noche de Navidad una merecida y espontánea ovación por parte del público, con motivo de su obligado de clarinete en el tercer acto de la ópera *Saffo*. Nuestro amigo supo interpretar con su difícil instrumento tan á las mil maravillas el bellissimo trozo del maestro Paccini, que el auditorio no pudo menos que romper en una salva de nutridos y ruidosos aplausos seguidos de multitud de aclamaciones favorables todas al distinguido profesor, cuya modestia supera á su propio mérito y cuyas relevantes cualidades no nos detendremos en elogiar por ser de todos conocidas y de todos apreciadas.

Felicitamos de todas veras al Sr. Pibernus á quien, de paso, auguramos un brillante porvenir en su carrera.

—Son tantas las veces que nos hemos quejado del descuido en que tiene el Municipio de esta capital la buena policía de sus calles, que casi nos avergüenza tener que hacernos hoy eco de las mismas quejas por temor al dictado de opositoristas sistemáticos que algunos nos han propinado ignorando tal vez las tendencias y fines con que nuestro periódico ha venido al estúdio de la prensa.

Las precedentes indicaciones nos sirven como de preámbulo para rogar á la comisión correspondiente del Excmo. Ayuntamiento que se sirva echar una ojeada, siquiera sea de soslayo, por la calle de Mercaders (vulgo *Nieve*),

cuyo arroyo, en los mas de los dias, es un charco continuado de inmundicias y aguas sucias procedentes no sabemos de donde ni nos corresponde averiguarlo; siendo muchas las veces en que el paso de los transeuntes se ve impedido por multitud de mesas y tablonés que obstruyen las aceras no sabemos con qué derecho ni por qué motivo.

Vamos, Sr. Alcalde; muéstrenos V. por esta vez un rasgo de justicia. ¡Quién sabe si, en sus postrimerías, ha de ser este rasgo el que haya de vindicarlo ante la posteridad!

—Aciago fué para esta capital el jueves de la semana que acaba de finir.

Serian como las tres y media de la madrugada de dicho dia, cuando un transeunte que pasaba por la calle de Abeuradors se apercibió de que salia humo de los quicios de una puerta, que resultó ser la que dá entrada á la tienda-sombrerería del Sr. Benito, honrado industrial de esta ciudad que en aquellos momentos estaba entregado al descanso junto con su familia, léjos de presumir que sus vidas se hallaban en inminente peligro.

Advertidos los serenos y algunos vecinos que acudieron desde los primeros instantes al sitio del siniestro, se vino en conocimiento de que la tienda del espresado Sr. Benito ardia por sus cuatro costados. Invadido el local por completo, las llamas se propagaron con una rapidez espantosa por la escalera á los pisos superiores, de tal manera, que cuando acudieron las bombas de auxilio era casi imposible penetrar en las habitaciones del infortunado industrial sin grave riesgo por parte de los dos ó tres vecinos de esta capital que se introdujeron en el piso que ocupaba la familia de dicho señor, completamente aislado por las llamas, con objeto de salvarla del voraz elemento, cada vez mas amenazador é irresistible. Una vez logrado este filantrópico objeto, todo el mundo empezó á trabajar con ardor en las bombas para extinguir el fuego que, por los pisos superiores, se habia ya propagado á los talleres del conocido y apreciado platero Sr. Alsina, amenazando, por los bajos, introducirse en la tienda del espresado señor, lo cual, de verificarse, le hubiera ocasionado, como es natural, incalculables pérdidas.

Serian poco menos de las seis, cuando el fuego se hallaba ya dominado; pero no sin haber destruido por completo la tienda y pisos superiores del Sr. Benito y los talleres de don Pablo Alsina. Aparte las bombas del Ayuntamiento, que no sirvieron mas que de estorbo

las mas de las veces por el estado inservible (¡mèngua es decirlo!) en que se encuentran, todos los que acudieron al lugar de la catástrofe trabajaron con la mayor buena fé del mundo al objeto de dominar el incendio, que amenazó, algunas veces, correrse á las casas vecinas de la calle de Mercaders, en cuyo caso las consecuencias hubieran sido por demás desastrosas.

Al sitio del siniestro acudió un piquete de tropa de todas las armas que guarnecen esta capital, y si bien tardaron algún tiempo las autoridades (mas de lo que era de esperar) en dejarse ver por allí, hemos de consignar que una vez estuvieron en el lugar amenazado hicieron todo lo posible para cumplir con su deber.

Sabemos algunos rasgos de filantrópica abnegacion y valentía, que tuvieron lugar en los primeros momentos de la catástrofe, todos ellos debidos á la iniciativa particular; pero nos abstenemos de citar nombres propios para no herir la susceptibilidad de los interesados, cuya modestia es de todos conocida.

El Sr. Alsina ha tenido en el siniestro pérdidas considerables.

El Sr. Benito ha quedado completamente arruinado. Anímese nuestro amigo y confíe en el desprendimiento de la poblacion, pues toda entera la tiene á su lado para remediar en lo posible su desgracia.

—Son muchos los vecinos de esta capital que se han acercado á esta redaccion quejándose de algunas omisiones y equivocaciones que han notado en las listas electorales expuestas al público por el Ayuntamiento.

No dudamos que á estas horas habrán ya presentado los interesados sus correspondientes reclamaciones.

¡Es mucho Ayuntamiento el Ayuntamiento de esta capital!

—Hemos recibido una atenta carta de nuestro particular amigo D. Pablo Alsina, en la cual, como una de las partes interesadas en el siniestro ocurrido en esta capital en la madrugada del jueves, nos ruega hagamos público su agradecimiento hácia todas las autoridades y personas, sin distincion de matices, que contribuyeron—con grave exposicion de sus vidas muchas de ellas—á la estincion del incendio de que nos ocupamos en otro lugar de este número.

Queda complacido nuestro amigo, y da-

mos en su nombre las gracias á cuantos puedan considerarse aludidos por haber prestado su auxilio personal en la catástrofe que todos lamentamos.

—Son muchas las personas que continúan quejándose—con sobrada razon á nuestro entender—por la separacion que existe todavía en las dependencias de la Administracion económica, circunstancia por demás incómoda para los interesados, sobre todo para los de fuera la capital que vienen á gestionar sus asuntos las mas de las veces con el tiempo mas preciso con objeto de poder regresar á sus pueblos el mismo dia de su llegada á esta ciudad.

En uno de los primeros números de EL INDEPENDIENTE, nos hacíamos cargo de las mismas quejas, que hoy se nos han reproducido; y no comprendemos como puede haber pasado tanto tiempo sin que se haya tomado ninguna clase de medida encaminada á centralizar las oficinas en un mismo punto. Si una parte del edificio de la plazuela de S. José se encuentra en estado ruinoso... ¿porqué no se ha llevado á cabo todavía su recomposicion?

Esperamos que el Sr. Administrador económico activará dicho asunto, cuya definitiva resolucion tanto interesa á los mismos empleados que están bajo su dependencia como al público en general.

—Escribennos de Lloret de mar haciéndonos muchos elogios del establecimiento manicomio que existe en aquella villa bajo la direccion del ilustrado facultativo D. Francisco Campderá, que ha llegado á montarlo, á fuerza de desvelos, con una perfeccion increíble, poniéndolo casi al nivel de los mejores que existen en Cataluña.

¿Cómo, pues, existiendo en la provincia un magnífico manicomio arreglado á todos los adelantos de la ciencia, se mandan los dementes procedentes de nuestro hospital al establecimiento de igual clase de San Baudilio de Llobregat dirigido por el Sr. Pujadas?

Ya que no se lleva á cabo, por ahora, el manicomio proyectado á raiz del advenimiento de la paz ¿porqué razon no van á Lloret de mar los dementes pobres de la provincia?

Estas y otras preguntas nos hacemos nosotros, y con nosotros todo el público.

Otro dia nos ocuparemos con mas calma de este asunto, adicionándolo con algunos datos por demás interesantes para mayor ilustracion de nuestros lectores.

—Es verdaderamente escandaloso lo que está ocurriendo en el servicio de carruajes de esta capital á Olot y vice-versa.—Dias atrás uno de ellos se empeñó en pasar á latigazo limpio por la carretera de esta á Pont major con ocasion de venir por el mismo sitio otro de los coches que hacen la carrera de aquella villa á esta ciudad, y naturalmente sucedió lo que tenia que suceder: que dió un vuelco y quedó poco menos que aplastado en su parte superior ó sea la *imperial*, viéndose obligados los pasajeros á recorrer á pié el trecho que faltaba para llegar á esta capital. Por fortuna no hubo ninguna desgracia personal que lamentar; pero esta circunstancia débese únicamente á la casualidad de venir desocupada aquel dia la *imperial*, cosa que sucede con muy poca frecuencia.

Ayer mañana tambien ocurrió una cosa semejante en la calle de la Cort-Real, al querer pasar un coche de los de la carrera de Olot delante de un carro que hacía la misma vía. Pero esta vez el coche tuvo mas fortuna, puesto que el carro fué lanzado contra los escaparates de una de aquellas tiendas, rompiendo cristales y haciendo otros descalabros de consideracion que no enumeramos por no hacer pesada esta reseña.

¿Tiene el Sr. Goberuador civil noticia de estos atropellos? ¿Le ha dado conocimiento de ellos, como debe, el Sr. Inspector jefe de orden público? ¿Los ha castigado como es de justicia?

Correspondencia particular de **EL INDEPENDIENTE.**

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Barcelona 30 Diciembre 1876.

Pasó Noche buena con Pascuas, pavos y férias y nada ha ocurrido de notable. La animacion ha sido general, el tiempo fresco; y el año 76 baja á la tumba con la tranquilidad del justo; que justo fué el procurarnos una paz en la fratricida lucha que nos desgarraba con mengua de la civilizacion. ¡Ojalá el año próximo sea tambien pródigo en bienes morales y materiales, y no vea en su trascurso un solo signo de malestar para nuestra querida España!

El dia 1.º del mes próximo aparecerá, segun noticias, un nuevo periódico satírico en el cual, bajo el prenonimo de *El Mosquito*, lucirán sus chispeantes gracias algunos ingenios de esta capital, muy conocidos de Vdes. algunos y cuyo objeto será puramente literario y de intereses locales y administrativos sin entrar para nada en la política.

Y con ésta se aumenta el número de publicaciones que colocan á Barcelona al nivel de una capital de las de mayor importancia incluso Madrid, que mal que pese á cierto escritor y critico muy apreciado pero demasiado apasionado tal vez, se permitia decir en uno de los últimos números

de una Revista científica, que jamás podiamos compararnos con la villa del oso en cuanto á movimiento científico y literario. Con mucha sencillez, aunque con claridad é intencion, contestó al ilustrado maestro otro no menos ilustrado redactor de la *Renaixensa* cuyo nombre veló por modestia; por eso no quiero repetir lo que tan oportunamente dijo el escritor catalan, ya que tal vez mis argumentos pobres desvirtuarían lo que queda tan bien dicho.

El gran teatro del Liceo sigue dando espectáculos poco edificantes é imprópios de un pueblo culto, por parte de cierta parte del público que vé con desagrado, harto ruidoso é inconveniente en sus manifestaciones, la mediana ó mala condicion de algunos artistas que solo pueden figurar en teatros de orden inferior. No sé de quien es la culpa, si de la Empresa que los contrata ó de la junta de propietarios que lo tolera; pero de todos modos la cuestion presenta mal caríz y mucho será si los aficionados al arte no nos vemos privados, antes de terminar la temporada, de ese recurso tan necesario ya en todas partes y para todas las fortunas.

Vdes. en cambio gozan con el cuadro que actúa en ese elegante coliseo y á pesar de las criticas infundadas é inconvenientes sostienen con entusiasmo una diversion tan grata.

Hasta otro dia; siempre suyo.—N. F.

SECCION MERCANTIL.

Mercado de Gerona del dia 30 de Diciembre de 1876.

	Pesetas.	Cénts.
Trigo.	23	75
Mezcladizo.	20	»
Cebada.	42	50
Maiz.	46	25
Judías.	35	»
<i>El hectólitro.....</i> Habas.	46	75
Mijo.	46	25
Fayol.	45	»
Avena	44	25
Arvejas.	47	50
Centeno.	46	25
<i>El kilogramo.....</i> Garbanzos.	0	58
Arroz.	0	50
<i>El litro.....</i> —Aceite.	4	25

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—*Opera italiana.*

Para hoy domingo.—Tarde, FAUST.—Noche, SONÁMBULA.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de la semana.—Hoy domingo, dia 31, *S. Silvestre*.—Lunes, 1.º; *La Circuncision del Señor*.—Martes, 2; *S. Macario*.—Miércoles, 3; *S. Daniel mr.*—Jueves, 4; *S. Tito mártir*.—Viernes, 5; *S. Telesforo papa y mártir*.—Sábado, 6; *La adoracion de los Stos. Reyes*.

Imprenta á cargo de Pedro Vert y Simon Pujol, calle de San José, núm. 8.

SECCION DE ANUNCIOS.

CURACION COMPLETA Y RADICAL

DEL

HISTERISMO (Histérich),

JAQUECA (Migraña),

EPILEPSIA (Mal de San Pau)

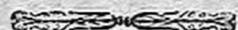
y demás enfermedades nerviosas con el uso del

ELÍXIR ANTINERVIOSO

DE LARRA,

muy recomendado por la

ACADEMIA DE MEDICINA Y FARMACIA de Barcelona.



Centro de elaboracion y espendicion: Farmacia del Pino, calle Riera del Pino, BARCELONA.

DEPÓSITOS en las Farmacias siguientes:

Gerona, Sr. Vives.—Olot, Sr. Vidal.—Figueras, Sr. Masferrer.—Caldas de Malavella, Dillet, don Antonio Cardona.

LIBROS.

En la imprenta de «La Lucha» y principales librerías de esta capital y de la provincia, se venden á precios módicos:—Una Recopilacion de las Constituciones Catalanas aplicadas á las propiedades rústicas y urbanas.—La carta de la provincia de Gerona con sus distancias kilométricas de los pueblos respeto la cabeza del Partido á la Capital.—Un plano de Gerona y sus alrededores tal como se encontraba en 1809, cuando fué atacada por los franceses.—Por D. Estéban Muxach y Viñas Maestro de obras y Director de caminos vecinales y canales de riego.

MADERAS.

Fábrica para aserrar toda clase de maderas, á vapor, de Miguel Cat.—Plaza de S. Pedro (calle de Sta. Lucia) Gerona.—En dicho establecimiento se venden maderas de todas clases y dimensiones para carpinteros, ebanistas, silleros, etc....

PIANO PARA VENDER.

Vertical y de fábrica estrangera.

PLAZA DEL VINO 13, 2.º

LICORES

ESTRANJEROS Y DEL PAÍS, VINOS GENEROSOS DE TODAS CLASES.—Precios cómodos.

Se hallan en venta en la fábrica de gaseosas de Juan Laverny, plazuela del Teatro. (Gerona.) 2

D. CARLOS HORNÓS Y PUIG

MÉDICO-CIRUJANO; ofrece sus servicios al público.

Horas de consulta de 11 á 1 y de 6 á 7 de la tarde.—Gratis para los pobres.

Mercaders (vulgo Neu,) n.º 9, piso 1.º

7

SALVADOR XIFRA.

En la tienda de quincallería y mercería de dicho señor se acaba de recibir un grande y variado surtido en *perfumería* de las mejores fábricas de París; así como otro completo de *polvos* para hermostear y refrescar el cútis, como son *velontine*, *Tay* y *Condray*, *Argentina Flora* y otros varios.

2

¡ALTO!

ULTRAMARINOS.

6, PLAZA DE LAS COLES, 6.

El dueño de dicho establecimiento participa á sus numerosos parroquianos que acaba de recibir un rico surtido de *quesos*, *pasas de Málaga*, en *cajitas* para regalo, *mortadella* (salsichon de Boloña), *aceitunas sevillanas* en frascos y por libras. *manteca fresca de montaña*, *conservas*, *vinos y licores*. Precios, módicos.—*Bujlas* á 28 cuartos libra.

3

NOVEDADES.

En la tienda de Joaquin Oliver, ha llegado un nuevo y rico surtido en pañuelos de punto-lana y otros varios artículos de adorno y novedad para las próximas fiestas.—*Corsés* de confeccion sin rival.—*Rifa* de una magnífica pareja de movimiento, de valor 700 reales: á 2 reales billete.

Arcos de la Plaza de la Constitucion, n.º 2.

2

APOPLEGIA. (feridura.)-HERPES

El depurativo de la sangre del Dr. Pondevila es el medio mas eficaz para prevenir y curar dichas afecciones. Además precave toda enfermedad contagiosa como son *viruelas* y *tifoideas*. Se vende en la farmacia del Dr. Jubert, plaza del Vino y droguería de Soler (antes Sureda,) puente de piedra.

2

CONTRA EL FRIO.

En la tienda de los Sres. PUIG hermanos, plaza de las Coles núm. 31 se ha recibido un grande y variado surtido de **ARQUILLAS** desde el precio de 8 á 20 reales una.

6

Don Narciso Detrell y Coll,

Médico-cirujano, ofrece al público los servicios de su facultad. (Curación especial de las enfermedades venéreas y sífilíticas por el nuevo procedimiento Reynal.)—Horas de consulta: de 11 á 1 por la mañana y de 5 á 6 por la tarde.—Plaza del Oll, 3, 2.º — Gratis para los pobres. 6

NO MAS SABAÑONES. (Panallons.)

Basta untárselos de una á tres noches con la prodigiosa **POMADA de MARTIN** al irse á dormir para evitar su molestia y hacerlos desaparecer, afinar el cútis y normalizar la transpiracion. ¡NO MAS DOLOR NI EXTRACCION DE MUELAS! reumatismos, calambres ni ataques de nervios, herpes, enfermedades de la piel ni reliquia de toda clase de granos y erupciones, incluso viruela. ¡¡Evita y corta la gangrena!!

¡¡Ojo que hay falsificadores!!

Fijarse bien en la etiqueta firmada por su autor.

Á 4 y 6 reales bote se hallará en esta ciudad, pórticos de la plaza de las Coles, Sr. Murtra, y solo á 6 reales en Barcelona, Rambla del Centro, 26, Botica del Oriente y demás puntos de España. 7



VENTA A PLAZOS.

LEGÍTIMAS MÁQUINAS

PARA COSER

de la Compañía Fabril **SINGER,**
DE NUEVA YORK.

La única que no se desarregla.

La única que tiene una duracion hasta aquí desconocida de las demás máquinas.

La única que á la 1.ª leccion se cose.

La única que cose desde lo mas fino á lo mas barato.

GARANTÍA INTERMINABLE.

CONDICIONES DE VENTA ESPECIALES.
14 REALES SEMANALES!

Sin descuento alguno en los precios—10 por 100 de rebaja al contado.

Prevenirse mucho contra las falsificaciones de nuestras máquinas, pues son varios los que han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones, máquinas falsificadas, imitando en la forma á nuestras legítimas de SINGER.

Enseñanza gratis á domicilio.

Hilos de lino, algodón, sedas y accesorios. Pedir catálogos ilustrados, notas de precios y condiciones en GERONA, PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 10. 5

Biblioteca Ilustrada DE JOAQUIN VINARDELL,
Ronda de S. Antonio, 50, BARCELONA.

EL ARTE DE LOS FUEGOS ARTIFICIALES.—EL CORREO DEL AMOR, (nuevo secretario galante.)
—LOS ALIMENTOS.—(Guía práctica para comprobar las falsificaciones de las harinas, féculas, cafés, chocolates, tés, drogas, etc....)

Precio de cada obra: 2 pesetas.—Puntos de venta en esta capital: Sres. Martí y Cargol; librería de Dorca y librería de Franquet.—Pedidos y reclamaciones, al editor. 6